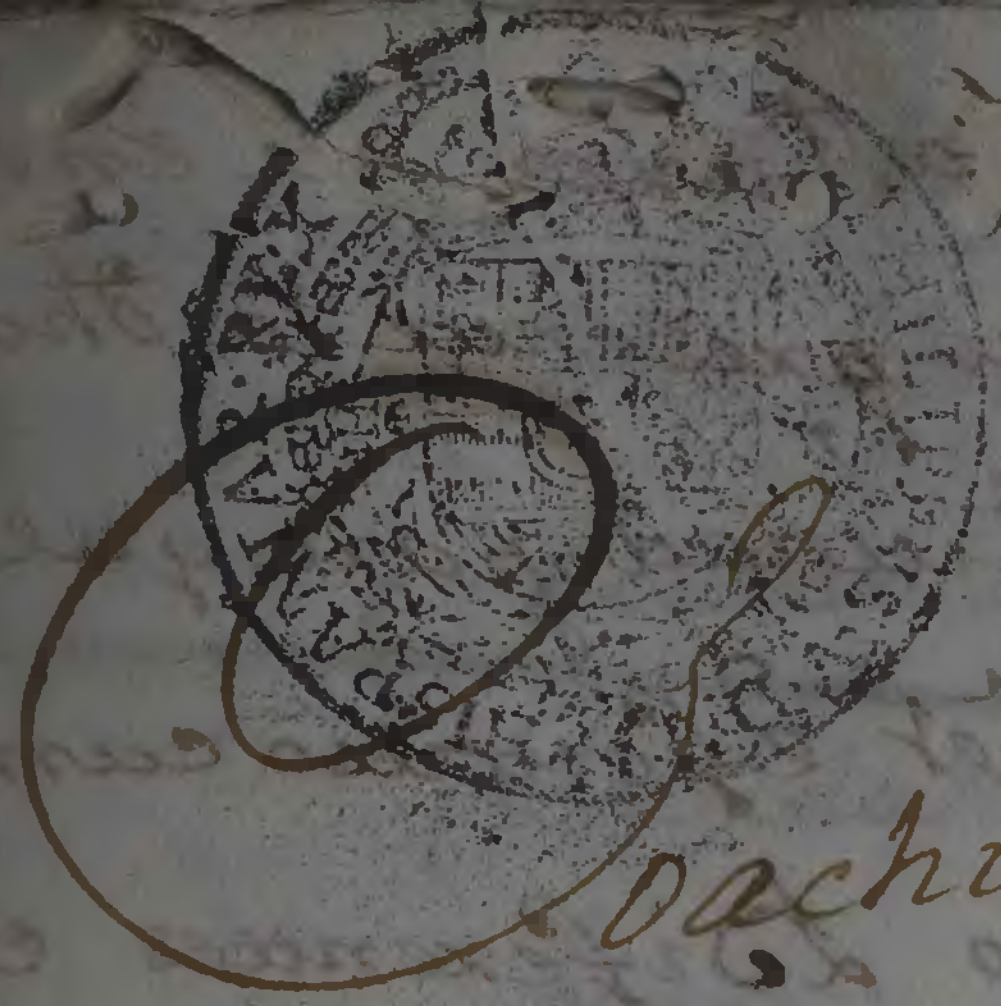


SEKLO QVARTO, ANO
MIL SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.



Pachin Gaxxa. de teon, escriuano del Rey.
 nuestro Señor. Publico en sus Cortes. Reynos
 y Señorios. y del numero, y Juzgado desta
 Ciudad de Cartaxa. ^{na} Doyfe. y e p. el Señor
 D. Juan Antonio del Ornedat. y Maza, Gouern.
 de lo Politico. y Militar desta Para se exoue
 yo el Auto del Tenor siguiente: — — —
 Esta Ciudad de Cartaxa en veinte dias
 del mes de Mayo año de mill setecientos Trein
 ta, y dos. el 8.º D. Juan Antonio del Ornedat. y
 Maza. Coronel de infanteria de los Reales Ser
 ritos. Ten. de a Delantado. y Cap. m.º del Rey
 no de Murcia, y Marquésado de Villena, y Gouern.
 de lo Politico, y Militar desta Para p. S. M.º
 Dijo que hau. su Señoria Reuido Real hoid.
 expresada en Carta de el Ex.º Señor D.º
 Joseph Patiño. con fecha de veinte, y dos de
 Agosto del año proximo Pasado. En la qual
 se le hordená seá la forma de enpedrar luego
 esta Ciudad. y especialmente las Calles.
 que tubieren decaer ad el Puerto p. obiar

Auto.

inscribed

